



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Ciudad de México, a 20 de octubre de 2016  
INAI/296/16

## **URGE FORTALECER CON PRESUPUESTO A ÓRGANOS GARANTES DE TRANSPARENCIA**

- **Respalda Guerra Ford a órganos garantes en su exigencia para incrementar su presupuesto**
- **El senador Zoé Robledo se pronunció porque los presupuestos estatales de los organismos garantes sumen más de 900 millones de pesos**

Los 32 órganos garantes de transparencia en las entidades federativas deben fortalecerse con mayores recursos para que puedan vigilar el correcto ejercicio de los recursos públicos, consideró el comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Oscar Guerra Ford.

“Hemos visto en los últimos días los problemas que ha habido en diversas entidades del país y es importante fortalecer el instrumento de la transparencia como un mecanismo de control, de rendición de cuentas que permita hacer eficiente el gasto”, subrayó.

En conferencia de medios en la sede del Senado de la República y en compañía del senador del PRD, Zoé Robledo Aburto, así como de 18 comisionados de diferentes órganos garantes de transparencia estatales; Guerra Ford reconoció que la nueva Ley de Transparencia exige tener una tecnología apta para cumplir con las nuevas obligaciones.

“Hay quien diga ‘está muy reducido el gasto para el próximo año’, eso lo sabemos, si queremos que ese gasto realmente sea eficiente, la transparencia es un mecanismo, todos sabemos que cuando a la gente en general y más los servidores públicos se encuentran vigilados por la ciudadanía, se comportan un poco mejor”, sostuvo Guerra Ford.

El comisionado aprovechó para agradecer al senador Robledo por el punto de acuerdo presentado en el Pleno, en el que se pide sensibilidad a la Cámara de Diputados para hacer un esfuerzo e incrementar los recursos a los órganos garantes.

Robledo enfatizó que lo deseable es que la suma de todos los presupuestos de los 32 órganos de transparencia estatales alcancen los 937 millones de pesos.

“Que se igualara los esfuerzos que se hacen en materia federal con el INAI a los órganos estatales, si lográramos equiparar ese presupuesto por lo menos a 900 millones de pesos para todos los órganos, pues estaríamos pensando en que no habría distorsiones y se equilibraría ese gasto presupuestal, evitaríamos asimetrías que nos metan en problemas aún más graves”, explicó el perredista.

De acuerdo con cifras del senador, existen seis organismos que tienen recursos equivalentes al 0.08 por ciento del presupuesto estatal y otros seis a los que se les destinó menos del 0.03 por ciento del mismo recurso.

El resto de los 20 órganos tienen recursos que van del 0.03 al 0.08 por ciento.

El comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem) Javier Martínez Cruz, planteó que por cada 100 pesos destinados al Ramo 23 se etiqueten dos pesos para los Estados en materia de transparencia.

“Bien decía hace rato el senador, invertir en transparencia y rendición de cuentas no se debe considerar un gasto, queremos ayudar a cumplir con ese eje transversal del Plan Nacional de Desarrollo que se llama transparencia y rendición de cuentas”, apuntó Martínez Cruz.

-o0o-